

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.**

**MAESTRÍA ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

ASIGNATURA

GESTIÓN PARA RESULTADOS

**Actividad 3**

**Ensayo**

**Presupuestos basados en resultados, transparencia y rendición de cuentas**

**ALUMNA**

**Lic. Flavia Dalissay Aguilar Gómez**

**DOCENTE**

**Dra. Magda E. Jan Argüello**

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de febrero de 2016**

**El Presupuesto basado en Resultados (PbR)** es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. El PbR se basa en la orientación de las acciones del gobierno hacia losresultados que la ciudadanía espera obtenery no en los insumos o actividades que los servidores públicos realizan cotidianamente para cumplir con sus obligaciones. Ésta es una diferencia significativa con los métodos tradicionales de presupuestar, ya que el enfoque se centra en la generación del “valor público” y en la atención a las demandas de los individuos. Con este método se incrementa la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos, reduce el gasto administrativo y de operación gubernamental, promueve las condiciones para el desarrollo económico y social, y sobre todo, genera un mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población.

El PbR pretende que las definiciones de los programas presupuestarios se deriven de un proceso secuencial alineado con la planeación – programación, estableciendo objetivos, metas e indicadores en esta lógica, a efecto de hacer más eficiente la asignación de recursos, considerando la evaluación de los resultados alcanzados y la manera en que las dependencias y entidades ejercen los recursos públicos.

La demanda de la población por un sistema transparente y efectivo en la ejecución del gasto público ha motivado un esfuerzo por parte de los gobiernos de un buen número de países para mejorar la eficacia y la eficiencia con la que prestan sus servicios a la población; a la vez, ha generado en la población un mayor interés en conocer los costos que generan éstas, los resultados que entregan y los cambios que requieren en su propia organización para atender las exigencias que enfrentan.

Esta tendencia se ha materializado en la introducción del PBR en varios países, particularmente los pertenecientes a la OCDE. Este modelo surge como el medio para mejorar la manera mediante la que los gobiernos gestionan sus recursos, con el fin de consolidar su desarrollo social y económico, y proveer mejores servicios a la población. El PBR es una manifestación más de la Nueva Gestión Pública y tiene como uno de sus fines generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto; así como ofrecer la información que demanda la sociedad.

El PbR transforma gradualmente a la APF para que establezca claramente los objetivos y resultasos esperados y alcanzados de sus programas y del presupuesto apicado en ellos, mida y evalúe los resultados del logro de sus objetivos, con base en indicadores y se consideren en las decisiones presupuestarias, dé seguimiento a los avances alcanzados y se evalúen los resultados, para implementar las medidas de mejora oportunamente, se rindan cuentas y haya transparencia sobre todo lo anterior ante el Poder Legislativo y la sociedad.

El punto de partida del PBR es el Plan Nacional de Desarrollo y, más particularmente, sus ejes y objetivos. Bajo este entendido, debe tomarse en cuenta que el PBR funciona, además, con una visión de seis años vinculando los objetivos y las metas de una visión de mayor plazo (30 años) con los recursos públicos necesarios para lograrlos, la forma en que éstos se organizan y la asignación de recursos públicos. Parte estructural del PBR es el SED que es el conjunto de elementos que permite monitorear, evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas y los Programas presupuestarios a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el objeto de mejorar los resultados de los mismos.

**Transparencia y rendición de cuentas**

La transparencia y la rendición de cuentas, a pesar de ser conceptos diferentes, tienen el mismo objetivo, el cual es hacer de esta sociedad, una sociedad democrática y participativa, que exija, que escuche y que analice las decisiones del Gobierno.

Por tanto, son dos herramientas de los estados democráticos para elevar el nivel de confianza de los ciudadanos en su gobierno. Así mismo , el combate efectivo a la corrupción es uno de los reclamos más sentidos por la sociedad y una necesidad para construir un gobierno más eficaz que logre mejores resultados.

La importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública radica en que todas las decisiones gubernamentales y administrativas deberán estar al alcance del público en forma clara, accesible y veraz. De esta manera, el presupuesto gubernamental estará bajo constante escrutinio, favoreciendo el apego a la Ley, a la honestidad y a la responsabilidad de las instituciones y servidores públicos.

El acceso a la información contribuye a reforzar los mecanismos de rendición de cuentas e incide directamente en una mayor calidad de la democracia. La obligación de transparentar y otorgar acceso público a la información abre canales de comunicación entre las instituciones del Estado y la sociedad, al permitir a la ciudadanía participar en los asuntos públicos y realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

La publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el 11 de junio de 2002, permitió contar con un marco regulatorio para el acceso a la información del Gobierno Federal. Con la promulgación de esta ley, se cubrió un profundo vacío legal e institucional, ya que ahora cualquier persona puede solicitar información del Gobierno Federal. Asimismo, se asegura la transparencia y la rendición de cuentas en el Gobierno Federal, porque se obliga a contar con procedimientos sencillos y expeditos en materia de acceso a la información; se garantiza la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados y se establece la obligación de contar con archivos bien ordenados.Los avances en materia de transparencia y acceso a la información también se han dado en el ámbito estatal, ya que actualmente todas las entidades federativas cuentan con una ley de acceso.

El mayor impacto de la rendición de cuentas y la transparencia se observará en el largo plazo: implica continuar con el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalecerá la confianza en las instituciones públicas de México mediante la apropiación masiva del derecho de acceso a la información por parte de los ciudadanos. En la aplicación de este derecho, los servidores públicos deberán aceptar que están sujetos a un escrutinio permanente, por cualquier persona, en cualquier momento y desde cualquier parte, pero también se deberá reconocer que la información en posesión del gobierno es un bien público que se encuentra al alcance de todos los mexicanos.

Para finalizar, sólo resta decir que la transparencia y la rendición de cuentas fortalecen el funcionamiento de las instituciones gubernamentales de manera democrática, y salvaguarda el Estado de Derecho, al respetar los principios de equidad. Un gobierno transparente es un gobierno sin corrupción, y en la democracia, la corrupción puede existir.

**REFERENCIAS**

**1**.http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/med\_pobreza/Banco\_mundial/Nota7.pdf

**2.** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Estudio de la OCDE sobre el proceso presupuestario en México. 2009 OCDE.

**3.** Sour, L. y E. Rosillo (2007), “¿Cuáles son los resultados del Presupuesto por Resultados?”, DT DAP, No. 198, pp. 1-23

**4**. Harper Collins Dictionary of American Government and Politics

**5.** Dionisio Pérez-Jácome Friscione “Presupuesto basado en resultados: Origen y aplicación en México.

**6.** Castillo, Arturo. Medición de la corrupción: Un indicador de la rendición de cuentas. México: Auditoría Superior de la Federación, 2003.